

BOLETIN ARQUEOLÓGICO

DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE

SUMARIO

JUAN DOMÍNGUEZ FONTELA.—*Fray Martín Sarmiento.*

CÁNDIDO CID.—*El Corpus en Orense en mediados del siglo XVII.*

FRAY MARTIN SARMIENTO

SU AUTOBIOGRAFÍA

Muchos son los escritores que se han dedicado a hacer la biografía del sabio monje benedictino cuyo nombre encabeza estas líneas. Polígrafo de fama universal llevó éste su talento investigador a toda suerte de disciplinas literarias, y adelantándose un siglo al progreso científico moderno, no hay ciencia, humana o divina, acerca de las cuales su docta pluma no haya escrito *muchos pliegos*, por eso es que todos los historiadores del saber, consiguan su ilustre nombre como uno de los que más brillantemente han cooperado al desenvolvimiento científico moderno.

Y con este motivo son muchos los que se han aventurado, con más o menos fortuna, a escribir su biografía. Ninguna, sin embargo, juzgamos tan exacta y concienzuda como la que hoy disfrutamos merced a las investigaciones laboriosas del gran escritor, Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, en su luminoso libro «El Gran Gallego» (1) y completada por el mismo en su otro volúmen «Los Escritos de Sarmiento» (2).

En ambos libros estudia el llorado Arzobispo tarraconense la vida y escritos de su paisano el ilustre hijo de S. Benito con tal

(1) Tomo 39 de la Biblioteca Gallega de Martínez Salazar.—La Coruña 1895.

(2) Tomo 59 de it. it.—La Coruña 1904.

prolijidad de noticias y riqueza tan abundante de rasgos de su personalidad literaria, y al mismo tiempo con síntesis tan perfectamente desencarnadas de su copiosa labor poligráfica, que juzgamos no puede hacerse trabajo más acabado.

El P. Sarmiento no ha tenido, ni creo pueda tener en lo sucesivo, biógrafo más adecuado que su comprovinciano el Sr. López Peláez, cuya fecunda vida literaria tanto se asemeja a la del inmortal hijo del monasterio de S. Martín de Madrid.

Faltaba, no obstante, en todas las biografías de Sarmiento algo íntimo, subjetivo, psicológico, pero la Providencia lo ofrece hoy a los amantes de las letras españolas, por medio del interesantísimo M. S. que damos a luz en nuestro BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE. Descubierto casualmente con otros notables MM. SS. pertenecientes a uno de los más grandes monasterios benedictinos gallegos, constituye esta Autobiografía y Autobiografía uno de los elementos más importantes para estudiar al gran polígrafo galaico, por lo cual no debe permanecer más tiempo escondida tras las cubiertas de pergamino de un voluminoso VARIOS.

No es este M. S. autógrafo del mismo Sarmiento, sino una copia auténtica debida a la paciencia verdaderamente benedictina de su hermano de hábito el P. José de Goyanes, hijo del mismo monasterio de S. Martín de Madrid, quien reprodujo con cuidadosa escrupulosidad muchos de los autógrafos de su sabio maestro, los cuales se conservaban religiosamente en los archivos de la misma casa.

Murió el P. Sarmiento en 7 de diciembre de 1772. Esta autobiografía alcanza al año 1768. Léanla detenidamente los amigos de nuestro BOLETÍN y comprenderán la grandiosidad de aquel talento y su asombrosa laboriosidad que no le permitió pasar por la vida, menospreciando en la ociosidad una siquiera de sus horas.

ADVERTENCIA.—Las notas que acompañan al texto son del P. Goyanes. Solo son nuestras las referentes al *onomásticom* y a la Vía Romana a Braga.

JUAN DOMINGUEZ FONTELA

* * *

VIDA Y VIAJES LITERARIOS.—Número y calidad de los escritos de el Rvdmo. P. M. Fray Martín Sarmiento, hijo profeso del Monasterio de San Martín de Madrid, Orden de San Benito, sacada a la letra de la que él mismo dejó escrita de su mano, signado, el orden cronológico, ya de los viajes, ya de las fechas de los escritos, y generalmente la cronología de su vida y sucesos.

(M. S. INÉDITO)

Año 1695.—La noche del nueve de marzo nació en Villafranca del Bierzo, reino de León, haciendo allí mansión mis padres por algun tiempo, y el día diez y nueve me bautizaron con el nombre de Pedro Joséph en la parroquia de Santiago de dicha villa.

1702.—Eché mi primera firma en la plana de a cuatro, y a mediado de octubre quemó el Inglés la flota de Vigo, en Redondela, y las cuarenta monjas de Santa Clara de Pontevedra huyeron a Tenorio, y yo con ellas.

1710.—Hasta este año escribí muchos pliegos para cosas de mis padres y para la Gramática. A tres de Mayo salí de Pontevedra para Madrid a vestir el Sto. Hábito. Jamás he sido poeta, y nunca me ocupó mucho tiempo el leer poetas. No sé si mi genio me inclinaba o no a ese género de fútil literatura. Sé de experiencia que por un acaso, siendo aún de quince años, me aficioné y cebé en leer una Biblia que tenía estampitas; y llegó a tanto esa afición que aún no cumplidos los diez y siete años, quise por un impulso natural estudiar de memoria y a la letra toda la Biblia. Aunque tan noble intento no haya pasado de una pueril tentativa, siempre prueba la grande afición que yo tenía a leer la Biblia, y que hasta hoy conservo: Gusto mucho de leer las verdades divinas y humanas en sus fuentes originales y puras. Y las mentiras y falsedades de impostores en sus mismos lodazales y hediondos charcos originales.

Sin esta precaución, ninguno podrá leer *sine formidine* si está o no está fardado de falsedades bebidas en escritos de impostores. Así es preciso tener primero exacta noticia de ellos (1); y a este fin escribir algunos pliegos inventando un remedio preservativo y seguro para leer historia de España, sin riesgo de ser engañado. (Papel de 660 pliegos, pag. 1761. Núm. 5333). En segundo lugar me aficioné a la Geografía, Cronología y Mitología. Mal se

(1) Nota marginal.—Vide pliego 6: Verbo Historias falsas.

podía componer esta mi afición a estudios serios con una afición vaga y mi fundamento a hacer coplas, a leerlas y a averiguar su origen. No obstante alcanzado de materiales escribí y dirijí al Excelentísimo Sr. Cardenal Valenti, obedeciéndole, 50 pliegos de mi letra sobre la Poesía española, como después se dirá, en 1745.

1711.—Profesé el día 2.º de Pentecostés, y a lo último de Octubre sali de Madrid para Navarra a estudiar las artes en nuestro Colegio de Hylache; y allí estudié, y escribí los cartapacios de Philosophia.

1714.—A mediados de abril salí de Hylache para volverme a Madrid (1). En este veranillo no salí de la librería de San Martín, y allí enredé y repasé todos sus libros, que pican en diez mil volúmenes. (Papel y elementos etimológicos N. 46). Copié muchas curiosidades. Y en especial copié los alfabetos que pude de las lenguas Griega, Hebrea, Caldea, Rabínica, Siriaca, Árábica, Gótica, etc. y algunas tablas Astronómicas, Astrológicas etc. que después puse en limpio.

Entonces aún no tenía yo barbas, cuando tenté hacer un vocabulario etimológico de las lenguas latina, gallega y castellana. En este año compré la «Universa Grammatica Graeca» de Clenardo con Autesigmamo, Alexandro Seoto etc. (2) impresa en León en 1593, que a la verdad es un tesoro. Ya poseía el Calepino de Passeracio, pero echaba de menos un Diccionario griego ¿que hice? Dividí en diferentes clases las diferentes terminaciones de los verbos griegos, los iba colocando en papeles aparte, según las clases correspondientes, comenzando por los versos griegos, con un latín. Sé que estos papeles no los arrojé a la calle, pero no se donde están (3). Para aquel pueril trabajo no tuve quien me lo sugiriese, ni quien me lo enmendase. Y ahora reflexiono en lo que entonces ejecutaría gustoso, si hubiese Director competente y que contemplase mi curiosidad. A principios de octubre salí de Madrid para el colegio de San Vicente de Salamanca, a estudiar Theología.

1715.—Puesto en Salamanca escribí los Cartapacios de Theología.

1716.—Registré a mi gusto la Biblioteca del Colegio.

(1) Vid. Educación de la Juventud pl. 31.

(2) Elementos Etimológicos núm. 361 y 62.

(3) Muchas de estas obras han aparecido en hojas volantes, esparcidas entre papeles curiosos del Autor y otros.

1717.—Copié de el tomo de Ambrosio Theseo unos cuarenta alfabetos orientales, y serví de amanuense al Mtro. Navarro que imprimía un tomo de *Fide, Spe et Charitate*. A primero de junio volví de Salamanca a Madrid, y en este veranillo hice lo mismo que en el de Artes (1), y en los dos años de 1716 y medio de 1717 escribí todas las cuentas de la Mayordomía e hice los Estados para el Capitulo general. Por Noviembre fuí a Exlonza, a la Pasantía, y volví a Madrid por Marzo.

1718.—Tuve el veranillo como los dos pasados y me ejercité en la Biblioteca de San Martín (2). Por este tiempo compré la Aritmética de Moya en 4.º En el cap. 4 del libro 5 vi, leí y me hice cargo de una estampa que allí pone de un tablero como del ajedrez, el cual llama Rithmi-Machia; porque en este tablero y campo hay una batalla y pelea de números señalados en las piezas. Aún no he visto ese abaco o tablero en otro autor alguno... Entonces formé yo un tablero grande de ochenta casas, e hice cuarenta y ocho piezas; diez y seis circulares, diez y seis triangulares, y diez y seis cuadradas; y veinticuatro piezas de cada banda. Preparado el tablero con las cuarenta y ocho piezas numeradas, convidé a algunos amigos para que jugásemos a la arithmo-machia; y yo jugué muchas veces con especial gusto y diversión, porque me ejercitaba en las *proporciones*, que son el fundamento de los quebrados y de toda la aritmética. Sería, por tanto, muy útil ejercitar a los niños en esta arithmo-machia, y para eso pongo el tablero explicado y rectificados los números de las 48 piezas, que en Moya están confusos y errados; y así podrán jugar los niños en él con más utilidad que si jugasen a las damas, tablas reales, y ajedrez. Es tan provechoso ejercitar la memoria con números, que los que a ellos se dieran, aunque sean tardos de ingenio y flojos, se hacen ingeniosos y diligentes para cualquier otra disciplina, según Platón. Y por eso quisiera yo, y propongo que a los niños se les entregue el tablero de la Rithmo-Machia, y se le explique para el ejercicio de las proporciones.

En el mismo año tuve prestado el tomo de la Biblioteca oriental de Mr. Dhervelot, que extracté en tres cuadernos en 4.º en quince pliegos, con infinitos alfabetos orientales, góticos, etcétera

(1) Vide Cervantes: infra pl. 6.6.

(2) Papel de 600 pliegos, 2085.—6289 números.

como los iba juntando. Tuve prestada la Biblioteca Rabínica de Bartolocio, que extracté en tres cuadernos en 4.º—15 pliegos:

1719.—Por Noviembre volví a Exlonza, y de allí a Madrid; y lo mismo sucedió al año siguiente.

1720.—De Exlonza fui a Salamanca y volví a Madrid. Y en tres veranillos de la Pasantía me dediqué a coordinar en cuadernos en 4.º todos los alfabetos que pude recoger desde 1718, y en esta obra seguí hasta hoy 1.º de Enero de 1768.

Propúseme y practiqué para mis estudios por entonces el Método de horas, autores y materias siguientes.—X (1).

A primeros de Noviembre salí de Madrid para Celorio, en Asturias, en donde dicté algunas materias de Teología y prediqué unos veinte sermones.

1725.—Por Junio salí de Oviedo para Madrid rodeando por Galicia v. g. Rivadeo, Mondoñedo, Betanzos, Coruña, Santiago, Pontevedra, Tuy, Orense, León, y llegué a Madrid el 27 de Octubre de 1725.

Habíase formado una compañía para las minas de Guadaluca. Salió un interrogatorio ridiculizando a la Compañía y al minero. Salió un papel satírico contra este interrogatorio, y a lo último de Diciembre saqué un papel burlesco, con cinco pliegos en 4.º, contra el abogado satírico. Entonces vi allí el libro de Miguel de Luna; de él no tenía aún la más mínima noticia. A poco que leí de él, no pude contener la risa, escarmentado ya y bien del petardazo que diez años antes me había pegado el Beroso y demás canalla de libros que me había finjido Annio Vitervense, y de vuelta a Madrid leí en D. Nicolás Antonio el juicio que hacía de ese infame impostor y de su tomo, el cual no obstante se reimprimió; pues el ejemplar que tengo es impreso en Madrid, en 1676, en 4.º Rara manía de los españoles en imprimir y reimprimir libros falsos y malvados, y dejan perder los libros castellanos selectos en todas materias (papeles de 666 pliegos pag. 1754. Núm. 1561 (2)).

1726.—A primeros de febrero, salí para Toledo en compañía de el M. Fr. Diego Necolaeta, hijo de San Millan, con el fin de

(1) X es una papeleta suelta de letra del autor que no parece; pero se verá por extenso, cuando se dé al público la carta del Ilmo. Sr. D. Francisco Mata Linares sobre el Método de estudiar.

(2) Nótese el gran adelantamiento del autor en sus estudios en tan tiernos años.

registrar el archivo de la Iglesia. Allí estuvimos quince meses, y escribimos un tomo en folio, índice del archivo, y otro de la Biblioteca manuscrito, 45 pliegos. Por Diciembre salió en Toledo un papel manuscrito del médico Sordo D. Juan de Lasaca contra el tomo 1.º de Feixoo sobre medicina. Yo tomé la pluma y escribí diez y seis pliegos en 4.º contra Lesaca (16 pliegos) (1).

1728.—Quiso el Rvdmo. Feixoo que yo corrigiese sus tomos: así lo hice hasta su muerte, y formé 14 índices de a dos pliegos (28 pliegos). Con esta ocasión mantuve correspondencia epistolar, y por el cajón en que conservo sus cartas, se conocerá cuantos pliegos le habré escrito yo en mis cartas por tantos años.

1729.—Este año fué famoso por sus muchísimas nieves. Entonces formé yo la idea de hacer mi Diario o Efemérides de todo lo que iba sucediendo, día por día. Escribí diez cuadernos en 4.º, desde 1729 hasta 1754, cuando salí para Pontevedra, y dos cuadernos extractos de Gacetas.

Antes de esto escribí para la Inquisición sobre el cuadro de San Roman cuatro pliegos. Sería el año de 27.

1730.—Por este tiempo pensé dedicarme a Etimologías en general, y en especial de las voces castellanas difíciles. Tomé 24 pliegos de marquilla en 4.º. A cada uno puse una letra del abecedario, y en él iba colocando las voces castellanas como iban saliendo, y allí apunto mi conjetura para su etimología. Me será fácil escribir muchos tomos; pues tengo entresacadas muchas voces de varios libros que he leído de *verbo ad verbum* (2).

1731.—Por carnestolendas escribí un papel todo jocoso irónico contra un tal D. Carlos Montoya Uzüeta, que había escrito contra el Rvdmo. P. Feixoo (son 9 pliegos en 4.º).

1732.—El verano de 1726 salió a la luz impreso en Madrid el tomo 1.º del Teatro Crítico del Rmo. Feixoo. El año de 29 salió su Ilustración Apologética, y en ella puse yo mi aprobación. El Agosto de 31 salió la Réplica satisfactoria de un tal D. Salvador Mañer contra el Teatro, ilustración y mi aprobación. No quise ver

(1) Estos 16 pliegos tienen por título *Martinus contra Martinum* y oí decir muchas veces a su Rvma. que los había escrito sin tener presentes más libros que el Breviario y Directorio o Epactilla; y a horas tan incómodas o intempestivas como era después de comer y de cenar; de modo que ni aun el mismo M. Necolaeta, compañero suyo, supo nada hasta que la cosa estaba hecha.

(2) Vid año 1745.—Solo hay 40 pliegos.

ni compré esos dos tomos hasta que el vulgo los leyese y carease.

A primero de Octubre los compré yo, vi y leí, e hice apuntes para ridiculizarlos e impugnarlos. A primeros de Marzo de 1732, ya presenté al Rmo. P. General para la licencia todo el material de mi dos tomos de la *Demostración Crítico-Apologética*. Y viendo que no había fundida letra nueva para imprimir, tomé el trabajo de ir poniendo más en limpio el primer original; y así escribí dos veces mis dos tomos. El que está impreso y el original que conservo, que es muy diferente del impreso (en 260 pliegos).

1734.—Por este tiempo se fundó la Real Academia Médico-Matritense. Se me pidió que yo idease unas *empresas* para escoger. Escribí dos pliegos, o cuatro, y después ideé otras para la hermandad del hospital general de señoras y títulos. En esto escribí seis o siete pliegos: empresas curiosas: motes latinos.

1737.—Por octubre me nombró el Rey para una Junta de Caudales de la América: yo escribí mi voto en cuatro pliegos. Ni tengo el original, ni copia.

1738.—El Consejo remitió a mi censura el tomo *España primitiva* de D. Francisco Huerta. Escribí mi voto en un pliego de letra menuda.

1741.—Cuando se fué a Roma el Cardenal *Valenti Gonzaga*, le di palabra que le escribiría algo sobre la *Poesía Castellana*. Escribí doce pliegos y viendo que era poco tomé la pluma y escribí cincuenta pliegos, que remití a su Emcia. en 1745 por mano de Monsr. Nuncio Enríquez. (Vide 1745) Papl. de 600 plgs. pag. 1791 núm. 5491 y sigtes.

1743.—Escribí 22 pliegos sobre una real Biblioteca. Escribí 25 pliegos sobre el 8 por ciento que debía pagar la Religión Benedictina. El Rey Felipe V, viendo los adornos que los arquitectos habían dispuesto para el real Palacio, mandó que se me remitiesen, para que yo le dijese mi dictamen. Vilos y escribí 8 pliegos y medio, que dirijí al Rey por mano de el Sr. Quadra.

1744.—La Cámara me remitió el Privilegio original de Santa María de Arvas, para que yo dijese mi dictamen. Escribí sobre esto tres pliegos.

1745.—Fuí al Capítulo General a Valladolid, y desde allí pasé a divertirme a Galicia. Tomé y llevé conmigo un libro en 4.º y en blanco para ir escribiendo en él mi Diario, y todos mis viajes.

Apunté todos los lugares por donde pasaba, y todas las inscripciones con que tropezaba. También apunté todos los vegetales que veía, con sus nombres gallegos de frutos y frutas. Todos los pescados, conchas y mariscos. Todas las aves y animales. También me fecundé de muchas voces gallegas vulgares, y el Diario ocupó 20 pliegos. Ocupé otros veinte pliegos en 4 cuadernos de las voces gallegas que oí en Pontevedra y el resto de Galicia.

Con esta ocasión me aficioné infinito a la hist. natural, a la Botánica y a la lengua gallega, y a averiguar el origen y etimología de cada voz gallega, reduciéndola al latín. El año de 1730 escribí sobre las etimologías de las voces castellanas, sin pensar en las etimologías de las voces gallegas hasta 1745.

Por mi sola curiosidad he atravesado todos cuantos arenales marítimos hay desde la boca del Miño hasta el cabo Ortegal; así del mar bravo como de las Rías. Por el gozo con que transitaba se me imprimieron vivísimamente en la fantasía los vegetales que vi en ellos, además de las conchas que cogía de paso. Procuraba recoger los nombres gallegos; y me costó poco averiguar después los latinos correspondientes en los libros. (Papeles de 600 pls. página 2027. N.º 6097.—Ibid. N.º 6093).

Paseando por el arenal que está en el camino del Colegio del Poyo al lugar y puesto de Combarro, vi a la idquierda un *Gramén* pequeñito, de tres o cuatro dedos de alto; pués aun no tenía las espigas. Noté, al arrancarle, y no sin admiración, que sin violencia la saqué con casi un pie de largo de raíz; y esta era como una madeja de algodón, o de hebras de hilo. Averigué que en el libro 18, pag. 460 de Juan Bahuino está pintado el mismo Gramen, y que le llama *Grammen escoparium*; porque de aquellas madejas de hilos o raíces capilares hacen las señoras unas escobillas muy delicadas para el uso de sus afeites. He oído que las hay en Madrid; pero que se traen de fuera. No dudo que se hallará mucho en los arenales de Galicia, si se busca, o que sembrándole, se multiplicará ese género, y se podrán hacer escobillas de señoras, que se deberán traer a Madrid para el comercio, como hoy se traen de fuera, y no se dan de valde.

A 21 de Abril del dicho 1745, por mano de Monsr. Enríquez, que era actual Nuncio de Madrid, remití a Roma al dicho Eminentísimo Cardenal Valenti los mencionados cincuenta pliegos, y en 872 párrafos, todos de mi letra original y con mi firma, y con este título: *Memorias para la Historia de la Poesía y Poetas españoles*.

Dirigidas al Emmo. Cardenal Valenti; y comienzan así: «Nunca mi pusilanidad hubiera pensado en la dicha de dirigir a V. E. Emcia. estos apuntamientos, si V. E. Emcia.» etc.

Estando el verano del mismo año 45 en Pontevedra, a recrearme allí, recibí carta de S. Emcia., en la cual me hacía el honor de avisarme que había recibido mis cincuenta pliegos originales. Ya no pensé más en ellos, ni en Poetas, ni Poesías. Y aquella interina afición a aquel género de literatura para escribir la apliqué más de veras a observar los objetos de la Historia natural que Dios ha creado en los países y mares de Galicia; pues cada objeto es un perfectísimo poema. Después de nuestro dicho Emmo. Cardenal Valenti no pensé en inquirir a donde habían ido a parar mis dichos cincuenta pliegos originales. Solo supe que en Italia se habían hecho algunas copias, y uno que vino de allá me dijo que él poseía una. Y él dirá cuan encarecidamente le supliqué que la poseyese para su uso y curiosidad; pero que no dijese que la tenía, ni permitiese que se recopiase; pues ya estoy curtido en penetrar las trapazas literarias. Yo no escribo etc. (Vid. paps. de 600 pag. 1792 y en la pág. 1834 num. 5550.)

Estando en Santiago, a principios de agosto de 1745, vi allí, en la Catedral, un libro de caja en que están todas las pilas del Arzobispado, compilado en tiempo del Sr. San Clemente. Una copia de esa lista está en poder de una persona de autoridad, y a su vista la copié toda de mi letra para mi uso. Cuando la lista llega a hablar de Pontevedra, se halla esta nota: San Bartolomé de Pontevedra, 800 vecinos, Sta. María la Grande de Pontevedra, 900 vecinos. Hay un altar con un crucifijo devoto que llaman *el Cuerpo Santo*; donde hay una Cofradía que hace decir una misa todos los viernes. ¿Que argumento mas apodíctico que este texto, para hacer evidencia de que la Cofradía de dos mil mareantes que había en Pontevedra de *El Cuerpo Santo*, era la Cofradía del Corpus Christi?

1746.—A último de enero de 46, estuve en S. Pedro de Montes, y allí vi en el muro una planta muy verde, que llamaron *Junta pulpa*, y dijo una mujer que en su país, Valdeorras, se llamaba *Coscora*. Gustome mucho la planta, y extrañé la voz, y me estimuló a averiguar que planta era, y escribí después un pliego a este fin en Madrid, con fecha y firma mía de 14 de Agosto de 1757, titulado *Planta Coscora*.

A primeros de Febrero me restituí a Madrid. Con ocasión de

la muerte de Felipe V y la exaltación de Fernando VI, salieron diferentes poesías en varias lenguas. Yo que me hallaba con una infinidad de voces y frases gallegas, quise tentar el coordinarlas en un metro pueril y claro. Armé un coloquio entre dos niños y dos niñas gallegas que servían en Madrid. Sin salir del asonante *eo* formé sin trabajo mil y doscientas coplitas gallegas pueriles, en el metro de *Perico y Marica*, o la Gallega de Perucho e Maruxa. No hay en este coloquio erudición alguna; pues sería impropia en boca de niños; pero he procurado guardar la propiedad con todo rigor en las frases, voces y comparaciones. El coloquio cuenta exactamente las fechas de la historia en la muerte y exaltación de los dos reyes. Las mil y doscientas coplas ocupan ocho pliegos en 4.º de marquilla.

1747.—El Coloquio había de proseguir con veinte gallegos segadores; pero lo dejé en las mil doscientas coplas de los cuatro niños. Y habiéndolas leído a algunos gallegos, dijeron que no entendían muchas voces gallegas, si yo no hacía algun comentario o glosario de ellas. No hallé dificultad en darles gusto. Así comencé ese glosario repasando palabra por palabra y frase por frase todas las coplas, y solo llegué a la copla 70, y en eso ocupé 57 pliegos de marquilla en 4.º. Si prosigo ese glosario sería una obra de la más selecta crítica y profunda erudición, para desentrañar las voces y frases gallegas y muchas voces castellanas. It. sobre portear las columnas de Fonseca escribí tres pliegos.

1748.—D. Jose Carbajal, Secretario de Estado, vió y leyó los ocho pliegos que yo escribía a Felipe V, y los enseñó a Fernando VI, que le mandó escribiese y mandase en su nombre que yo me encargase de idear todos los adornos del nuevo Real Palacio. Me advirtió Su Excia. que los adornos fuesen alusivos a las cosas de España. Sobre este pié formé yo un sistema de adornos, que presenté en muchos pliegos, que en todo serían ciento: de los cuales 25 eran para el cielo de la capilla.

Antes de ir el Marqués de Aranda por Fiscal a Mexico, me pidió le hiciese un catálogo de libros selectos, que no fuesen de Cánones y Leyes; escribí doce pliegos y medio.

A 8 de Junio respondí al Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada sobre la preferencia de los collares en el escudo de España, tres pliegos.

1749.—Por la Semana Santa el Nuncio Monseñor Enriquez

me mandó que le escribiese algo sobre su abadía de Bandino, que poseía en Italia, y le escribí siete pliegos.

Por el otoño se estableció el cerco de las sardinas en Pontevedra, y se echó al mar. Escribí seis pliegos sobre eso.

1750.—Comencé a formar y escribir el índice individual de los seis mil quinientos volúmenes de libros y algunos más que este año de 767 poseo *ad usum*. Es índice curioso y muy circunstanciado, en cincuenta pliegos de marquilla, y en 4.º. Va por ciencias y materias.

1751.—Este año se cifra en las letras murales de este edicto: *Ferdinandus Rex praecepit ut describeretur universus orbis Hispanus*. Si cuando se pensó en el Catastro, se hubieran tenido presentes diez pliegos que escribí, se hubiera entablado el Catastro con método y sistema. En ellos hay el sistema de hacer una descripción de toda España, en virtud de ciento cincuenta preguntas coordinadas.

Sobre Academias escribí a un francés cuatro pliegos. Sobre las pizarras arborizadas de Mondoñedo, cuatro pliegos. Sobre una descripción de la América al Marqués de Valdelinos, y antes había remitido a D. Gaspar de Urquizu, Oidor de Lima, para lo mismo, cinco pliegos.

1752.—Escribí siete pliegos de marquilla sobre el animal *Zebra*, que se perdió en España, y se conserva en Africa. Los entregué al Conde de Maceda, y el año de 1747 le había dado otros cuatro pliegos sobre el sudor de cierto militar después de muerto. Por agosto, sobre el Archivo de Samos y Archiveros, escribí sesenta y cinco pliegos (1) y sobre el de Celanova catorce pliegos. Sobre la administración del Teatro Crítico, en Samos, cuatro pliegos. Sobre una espada de Peñafiel, dos pliegos.

1753.—Pensamientos crítico-botánicos diez y nueve pliegos.

1754.—A cinco de Mayo salí para Pontevedra, a divertirme en Galicia, en compañía del M. Marin. Tomé un libro en cuarto, y en el iba apuntando todos los lugares etc. como en el año de 1745. Allí registré y leí muchos instrumentos antiguos de los Archivos, para fijar el fondo de la lengua gallega (véase el papel: Elementos Etimológicos núm. 9). Volví a Madrid a 27 de Noviembre de 1754, y este tomo de mi viaje tiene treinta y ocho pliegos en todo.

(1) Véase al fin verb. Cervantes.

En catorce de Noviembre de dho. año de 54, estuve en la villa de Noya. D. Manuel Estévez, natural de Pontevedra y condiscípulo mío de gramática, era a la sazón Abogado en Noya. Bergondo de Arriba y Bergondo de Abajo son dos lugaritos de Noya. Tiene su hacienda en Bergondo de Arriba: Enseñome allí, en su huerta, un vegetable raro, y me dijo que ningún medico, cirujano, ni boticario lo conocía, ni le había dado nombre. Añadiome que sólo en la huerta de Carantoña de Noya había otro vegetable semejante, y que tampoco se le sabía el nombre. Tomé un pedazo de dicho vegetable y de su tronco, y lo llevé a Pontevedra, en donde comencé a revolver los tres tomos que allí me había prestado un boticario, para divertirme en la Botánica; y en el libro 30 cap. 81 hallé este título: *Bangue Cannabi Simile*, y así me lo pareció y no necesité más para saber que la dicha planta se llama *Bangue*; y después en Madrid escribí sobre ella un pliego, que concluí y firmé en 18 de Octubre de 1768. En donde nació la misma planta específica en un tiesto que estaba a la ventana en el Monasterio de San Martin de Madrid, sin poder averiguar de donde vino allí la semilla. Nació por la primavera, y la corté en 10 de Octubre de 1768. Desde allí—Galicia—escribí cinco pliegos al P. Terreros, Jesuita, sobre la lengua castellana, y sobre una paleografía española. Et. una carta al Mtro. Tizon, como Benedictino, sobre las ficciones de Miguel de Luna, granadino.

1755.—En el jardín del Noviciado de Celanova, a 25 de Octubre de 1755, he visto un árbol singular y totalmente desconocido para mi y para los demás del país. Supe que se trajo de la casa de los Ponces, junto a Ponte-areas para plantarle en el dicho jardín del Noviciado, y sobre el escribí un pliego en Madrid, en 1.º de Abril de 1756, con el título *Acedarach* árbol llamado inicialmente *Cinnamomo*.

Cuando a 27 de Noviembre del dicho año de 1765, me restituí a Madrid, sucedieron tres cosas: 1.ª que a 1.º de Noviembre, estando yo junto a Orense, sucedió el terrible terremoto, 2.ª que a 17 de noviembre se me preconizó por Abad de Ripoll, después de preconizados el Arzobispo de Sevilla y el Obispo de Jaca. Esa Abadía, cuya noticia tuve en Pontevedra a primeros de Julio me embarazó mucho, y así presto me sacudí de ella, 3.ª supe que ya el Rmo. P. Rábago había dejado el confesonario del Rey. Renuncié a últimos de Marzo de 1756 la dicha abadía de Ripoll.

El Rmo. P. Rábago entró en el confesonario el año de 1747,

y a 25 de Junio de ese año me escribió una carta sobre suprimir los pocos conventos que había de Sras. Monjas Comendadoras. Aturdí la intentona, y respondí en tres pliegos afeando el desatino con razones eficacísimas, y nada ejecutó.

Siendo el Rmo. P. Rábago, Lector de Teología en Roma, tuvo por discípulo a D. Miguel Casini de Trípoli de Siria, que hoy es Presbítero Maronita, y vino a Madrid a la sombra del P. Rábago. Este le metió en la Real Biblioteca; después pasó a intérprete del Rey por las lenguas orientales. Sabiendo yo cuan inteligente es en la lengua Siriaca y en la Árabe, como naturales, me atreví a proponer al P. Rábago que lo remitiese al Escorial, con el fin de reconocer los MM. SS. Góticos y Arabigos de la librería. Pasó allá dos veces, y antes había pasado otros a registrar los códices góticos. Con esta ocasión la tuve yo de mantener un comercio epistolar desde 747 hasta 755 con el Rmo. Padre Rábago, y le escribí seis pliegos sobre los códices góticos, y quince sobre los códices arábigos.

1756.—Escribí 26 pliegos a D. Juan Antonio Arias, Oficial mayor de Marina y natural de Pontevedra, dándole cuenta de lo que había visto de curioso en Galicia; y la mitad sobre la *Sosa* y *Barrilla*.

It. Glosario de voces gallegas: Varios cuadernos. Vide infra verbo familia de Sarmiento sobre *Gosende*.

1757.—Escribí 20 pliegos sobre un camino real desde Pontevedra a Sanabria y Castilla por Ribadavia, y un camino de carros. Un pliego sobre plantas de Coria.

Al Excmo. Sr. Conde de Aranda le remití 31 pliegos sobre caminos reales de toda España, que nos había mandado. Sobre esto di respuesta a una esquila que se me entregó en nombre de D. Pedro de Lucuze. La esquila dice así: Este papel es de D. Pedro de Lucuze para el Pe. Sarmiento, a quien le suplica le diga si tendrá embarazo en que se imprima el cuaderno que dho. P. Sarmiento le entregó en Madrid sobre este asunto, con algunas adiciones que lo harían mas apetecible entre los curiosos, y en que nos interesamos algunos apasionados de ambos autores por el bien público, y así esperamos la respuesta.

La respuesta es original, y, por lo mismo, va arrimada aquí. Véase su copia en el pliego 6. Verbo. *Caminos*.

En este año escribí sobre el Phenicoptero o Flamenco, Ave, al Duque de Medina Sidonia 10 pliegos.

1758.—Apestado de moscones que me censuraban, porque no salía de casa, y porque no imprimía mis escritos, escribí 10 pliegos con el título «Porque sí, y porque no del P. Sarmiento».

«Sobre el verdadero Miño», 3 pliegos.

«Sobre los castellanos de Orense», 1 pliego.

«Sobre el nombre Zigarrosa», 1 pliego.

«Sobre la etimología de Sacar de Bueis o Bois», 1 pliego.

«Sobre los maragatos», pliegos

1759.—«Sobre el Rinoceronte», 25 pliegos.

«Sobre la Vetula o Bidueiro», 4 pliegos.

«Sobre los Atunes o Almadras, al Sr. Duque de Medina Sidonia». Diez pliegos.

«Sobre el Lignum Crucis de el Infantado», seis pliegos.

1760.—«Sobre el Lobo Cerval», seis pliegos.

«Sobre la Bandarra o Lampazo», seis pliegos.

«Sobre el Papion o Cynocephalo», diez pliegos.

«Sobre las Serophularias», cinco pliegos.

«Sobre el Arbol Santo de Aranjuez», un pliego.

«Sobre los peces cetáceos arcas», un pliego.

«Sobre la Tiraña de Liébana», un pliego.

«Sobre el Mostazo», 2 pliegos.

«Sobre la Coscora o Geun de Tournefort», dos pliegos.

1761.—«Sobre la Manzanilla fina», cinco pliegos.

«Sobre el Tilo», un pliego.

«Sobre la voz *Mixiriqueiro*... etc.», catorce pliegos.

«Sobre el nombre Samano o Samos». Diez pliegos.

«Sobre la Carqueixa para Mexico». Diez pliegos.

«Sobre el origen de las Bubas», 34 pliegos.

«Sobre la patria de Cervantes (Alcalá)», 20 pliegos.

«Sobre la planta de Toledo», 4 pliegos.

1762.—«Sobre el lino Aloes, calize», 18 pliegos.

«Sobre la Vía militar de Braga», 8 pliegos (1).

«Sobre la planta o arbusto Seixebra en Galicia», *Romaedris fructicosa melicosa*, fol... en Tournefort y Tenerio en Mr. Linneo, por contemplar a Pontevedra fundación de Teucro, y porque Teucro halló este vegetable. Es obra muy completa, 64 pliegos.

(1) Fué publicado este notable trabajo por nuestro BOLETÍN, números. 53 al 63 en el tomo III.

«Sobre los foros», por Noviembre. Papel ligero, porque instaba la prontitud.

Por Diciembre hasta Agosto de 1766, ocupé todo ese tiempo en continuar el asunto de los foros, señalando su origen y antigüedad; con esta ocasion se explican los principios de la Agricultura en España, el modo de promoverla, no con poseedores precarios, sino con labradores, que por si mismos cultiven las tierras, de modo que entre esos y los de el *Directo* y verdadero dominio no haya zánganos y pegotes intermediarios.

No solo se debe atender a la calidad de la tierra, sino también a la figura de la heredad, si es llana, elevada, en colina o cóncava. La llana es la peor figura en España. He pensado en la figura que la colina debe tener, para ser muy feraz, y discurri que si el plano inclinado de la colina que mirase al mediodía, fuese *paralelo al eje del mundo*; en ese plano caeran a ángulos rectos los rayos del sol y aumentarán el calor. Hablo de la tierra *Marga* de Plinio, para estercolar las tierras. Divido las tierras en Casería, en cuyos perfiles estarán los arboles silvestres, y propongo se ahorren dehesas, montes, pastores, mesta, y que todos los montes de España se cultiven y habiten, como en lo antiguo, y que todo se cultive con bueyes: multiplico las norias y tahonas, para aprovechar los rios de la navegación.

Propongo el modo de desalar el agua marina, y explico los medios de observar la longitud, sin las inconstancias del imán. Manifiesto nuevos métodos de una Geografía de España y un método manual de Cronología en un baston. Propongo el método de enseñar a la juventud a leer, escribir y contar, y a tomar unos principios de Matemática y Música. Añado y retoco muchos pliegos de los que había escrito, como sobre la Poesía el año de 1741.

En toda esta prolija obra siempre he atendido a observar la historia natural, y Botánica, y a probabilizar las etimologías de algunas voces vivas y frases castellanas y gallegas, reduciéndolas al latin. Cada nacion de el mundo tiene su lengua, anticuada para las cosas de la Iglesia, que no se mama, sino que se estudia, o por libros, si se usan letras, o de viva voz, por tradición de padres a hijos. La hebrea para los judíos; la griega para los cismáticos, y la latina para los católicos, etc. Y siendo el latin lengua anticuada para los gallegos, es más necesario que ya que no la mamen, la estudien, Y es bárbara crueldad y necedad escusada que unos forasteros enseñen a los niños gallegos mediante la lengua caste-

llana, que no saben la lengua anticuada, que no deben saber, y castigándolos, si se les escapa alguna voz o frase gallega de las que han mamado.

Todo maestro de Gramática que no fuese gallego y erudito en lengua patria, se debe excluir de ser maestro de niños gallegos, aunque sea un Cicerón, un Quintiliano. Después que el galleguito sabe hablar, leer, escribir y contar, lo primero que se le debe enseñar es la lengua gallega con la extensión posible, poniéndole delante los insectos de la historia natural que Dios ha creado en el pais. Los vegetables que nacen en su tierra, y los entes artificiales que han fabricado los hombres. Todo se les debe señalar con el dedo. Se les debe decir el nombre propio de Galicia. Y yo fio que a una vez o dos que esto se les inculque a trechos de tiempo en tiempo, se les quedará en la memoria, sin estudiar y sin castigo, que son los dos *cocos* que aterran y espantan a los niños y los hacen ineptos para todo estudio. Entrando de prevención con saber ya la lengua gallega con esta amplitud, entrará como por su casa en la lengua latina y castellana. Sin esta previa y tan facil enseñanza, para la cual ni se necesita estudiar de memoria, ni aguantar el castigo corporal, es hablar al aire todo género de enseñanza, ya anticuada, ya forastera, sea francesa o italiana. No niego que al niño se castigue, cuando es por defecto moral. Niego redondamente que se le castigue por razón de estudio, y miro con espantajo fantástico eso de estudiar de memoria *ad pedem literae*. La mayor parte de los que nos mandan, jamás han estudiado de memoria dos períodos, ni los han castigado por razón del estudio.

Considerando los primores que los españoles sin maestro han ejecutado por si mismos, porque no estaban preocupados del error; por mi digo y dije en un numeroso concurso, que si sé alguna cosilla con fundamento es lo que por mi mismo he estudiado; y que todo cuanto me enseñaron los maestros es lo que no supe, ni sé, ni sabré jamás, si antes no me sacudo de los errores y prejuicios que de buena fe me embocaron. Y el desimpresionarse de estas maulas que se imprimieron en la juventud, es empresa heroica sobre mi fuerza. Tan tímido me considero hoy a cocos y espantajos y fantasmas nocturnos, como cuando tenía siete años; porque entonces, para que no saliese de casa, me aterrorizaban con muchos terriculamentos, de los que aún no me he desimpresionado.

Toda esta multitud de pliegos llegó al número de 660, 2648

páginas, y a 7870 números marginales, veinte de los cuales pliegos últimos tratan de Pontevedra.

En 23 de abril di la respuesta en un pliego a la pregunta que se me hizo, si yo tengo algo que añadir al proyecto latino de el Holandés de Rotherdan, Gerardo Meerman *de Chartae nostratis, seu linguae origine*.

1763.—Sobre el chasco del Meco. Seis pliegos.

1764.—Dos pliegos ligeros que di a un amigo sobre el estado de Pontevedra.

1765.—Treinta pliegos sobre un onomástico gallego de la historia natural. Son de marquilla (1).

Y veinte pliegos, también de marquilla, sobre el origen de las lenguas, y sobre unos elementos etimológicos, siguiendo el método de Euclides, *ex hypotesi* de la analogía de las letras en gallego y en castellano.

1766.—Sobre el carolo santo de Monardes, y pruebo que la voz carolo es el carolo gallego.

Dos pliegos sobre el vegetal o gramen de Galicia, que allí llaman *Lesta*, y de sus virtudes y del inocente uso de la *Lesta* para adobar el tabaco.

Por Octubre escribí cuatro pliegos sobre un espejo de piedra durísima y cristalina que vino de América. Y es del mismo material de la ara preciosa de la catedral de Lugo y de otra ara que hay en el *Cuzco*. En el Perú se llama *Tirpu*, que significa espejo, y en la Nueva España *Itzli*. Es rarísima, pues no se sabe labrar por su dureza, y solo se halla labrada en los sepulcros de los antiguos reyes.

1767.—A 24 de Junio firmé tres pliegos sobre el vulgar fenómeno Castor y Palox, en el cual los primitivos cristianos del Mediterráneo invocaban a San Erasmo Obpo. y Martir de la primitiva. De S. Erasmo se formó Sant-Erasmo, con el tiempo Sant Eramo y Santeramo y Sant Ermo y Santermo. Y en el siglo XVI los marineros de Galicia corrompieron con San Telmo; y siendo así que no ha habido tal Telmo en el mundo, y que solo le inventó la ignorancia y las ficciones genealógicas de Palencia. A 29 de Octubre concluí y firmé diez pliegos sobre la Púrpura y Grana de los antiguos y modernos y sobre tintas de encarnado.

(1) Recientemente editado por el diario de Tuy «La Integridad», con un luminoso prólogo del Arzobispo de Santiago, Dr. Lago González.

1768.—A 10 de Septiembre concluí y firmé el dictamen que de orden de el Consejo di todo de mi letra, en un pliego sobre el códice M. S. en folio de la Monarquía de España, de D. Pedro Salazar y Mendoza.

A 18 de Octubre concluí y firmé un pliego sobre el vegetal *Bangue* Exotico oriental, de cuyo descubrimiento se da razón arriba. Año 1754.

De orden del Real Supremo Consejo de Castilla, di mi dictamen, en dos pliegos, sobre el proyecto suyo de crear Censores de libros para la imprenta y de la elección de ellos fundado en doce providencias o leyes tan arregladas, que no pude menos de concluir mi dictamen diciendo que esa era una providencia tan necesaria y tan perfecta, que nada podría echarse de menos en ella como se añadiese otra ley 13 de la observancia de las 12 establecidas. Quedéme con la copia en estos pliegos. Et. papeles de 660 pliegos pag. 1777 núm. 5399. «Hace ya más de 40 años» etc.

Medio pliego volante fragmento de apuntamientos y memorias, para la vida de D. Antonio Mouriño de Pazos, Presidente de Castilla y Obispo de Córdoba, natural de Pontevedra, en Galicia, de mi mano y pluma.

En 8 de noviembre concluí y firmé el tratado de la educación de la juventud en 10 pliegos en 4.º.

Familia de Sarmiento.—Tócame el apellido Gosende, Gallego, que no viene de Gasindus, sinó de Gundesivintho, Gudesindus, Gosende, como Rudesindo, Rosendo. *Gunde* significa *favor* y *si-vint virgo, puella*. Véase *Skinet*, y el Nobiliario de D. Pedro da noticia de *Egas Gosendez*. En el partido de Samos, hacia la Guaida, está el lugar *Gosende*; acaso será *Cita Gosendez*, enunciado en el archivo de Samos que pleiteó contra Samos el Monasterio de *Perrros*, casa conocida allí, de donde salió mi abuelo materno D. Gómez Balboa Sarmiento.

Protesta del autor.—(Papel de 600 pls. Núm. 366).

Yo nací solo, y siempre he vivido solo, y viviré el tiempo que dios gustase, sin agregarme a cofradía alguna, con el falso pretexto de querer ser más racional. Jamás me he metido con ninguno; aun cuando muchos han porfiado que yo me metiese con ellos. Como Católico que soy, he captivado siempre, y captivaré mi entendimiento *in obsequium fidei*. Como religioso, libremente he sujetado desde mi niñez, mi voluntad y conducta a mis legítimos supe-

riores; y como monje, me ha costado poco el vivir solo, retirado y abstraído de todo humano comercio civil, político y literario. Por haber vestido la Cogulla y profesado en este Monasterio de San Martín de Madrid, debo residir aquí, y aquí he procurado formarme un desierto, para vivir retirado y tan gustoso como si viviese en unas breñas. A tanto retiro es consiguiente que yo no pudiese meterme con ninguno. Soy como el más rústico aldeano, que no ve gente, ni habla con ella, sino en los días de fiesta, cuando viene a oír misa. Con esto justifico que la compañía no ha de bajar de tres, como las gracias, ni ha de subir de nueve como las Musas. No necesito de más numerosa cofradía para vivir racionalmente. Y esto no se puede componer con pie ni entendimiento haga número con los entendimientos de reata, o con monopolios literarios. Cada uno estudie lo que más fuere de su genio y capacidad, que yo también hago lo mismo. Para esto, ni yo necesito meterme con muchos, ni que muchos se metan conmigo. Esos muchos pueden vivir y estudiar sin mí, ¿y porqué yo no podré vivir y estudiar sin ellos?
